



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA Y LOS AYUNTAMIENTOS QUE INTEGRAN LA ZONA BÁSICA DE SERVICIOS SOCIALES ALTO ANDARAX PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CON SEDE EN ALHAMA DE ALMERÍA.

REUNIDOS

De una parte, D. Javier Aureliano García Molina, en nombre y representación de la **Diputación de Provincial de Almería**.

Y de otra, D^a. Sonia María Guil Soriano, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Alboloduy**, D. Luis Manuel Martínez Amate, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Alhabia**, D. Cristóbal Rodríguez López, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Alhama de Almería**, D. Antonio Navarro López, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Alicún**, D. Francisco García García, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Almócita**, D. Manuel Nicolás Cuadra González, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Alsodux**, D^a. Carmen González Garvía, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Beires**, D. Modesto Martínez Galera, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Bentarique**, D^a. Antonia de los Ángeles Urrutia Abad, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Canjáyar**, D^a. Ana María Vizcaino Amat, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Huécija**, D. Juan Francisco Duarte Sánchez, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Illar**, D. Félix López Alcaraz, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Instinción**, D^a. Rafaela María Ortega Barranco, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Ohanes**, D. Antonio Gutiérrez Romero, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Padules**, D. Miguel Rodríguez Colomina, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Rágol**, D^a. Elena Tijeras Martínez, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Santa Cruz de Marchena**, D. José Daniel Herrada Chueco, en nombre y representación del Ayuntamiento de **Terque**.

Actuando en el ejercicio de sus respectivos cargos reconociéndose capacidad jurídica y obligándose en los términos del presente Convenio. Interviene así mismo, el Secretario General de la Diputación Provincial de Almería, D. Mariano José Espín Quirante, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Alboloduy**, D. José López Abad, el/la Secretario/a Accidental del Ayuntamiento de **Alhabia**, D^a. María Álvarez Cobos, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Alhama de Almería**, D^a Estíbaliz Merino Loza, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Alicún**, D. Juan Antonio Solvas Martínez, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Almócita**, D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Alsolux**, D^a. Esther Concepción Bruque Lirola, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Beires**, D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez, el/la

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsqP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano García Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martínez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martínez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Rágol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodríguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Rágol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sánchez Sánchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutiérrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martínez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huécija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huécija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjáyar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjáyar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martínez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



Secretario/a del Ayuntamiento de **Bentarique**, D^a. Teresa Galiana Callejón, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Canjáyar**, D. Miguel Ángel Moreno Manzano, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Huécija**, D. Víctor Manuel Tello Tudela, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Illar**, D. Juan Antonio Solvas Martínez, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Instinción**, D^a. Esther Concepción Luque Lirola, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Ohanes**, D^a Nuria López Jiménez, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Padules**, D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Rágol**, D. Ismael Torres Miras, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Santa Cruz de Marchena**, D. Ismael Torres Miras, el/la Secretario/a del Ayuntamiento de **Terque**, D. Juan Antonio Solvas Martínez, que actúan como fedatarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 apartado 2, letra i), del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

MANIFIESTAN

PRIMERO. Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, estructura Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, en dos vertientes, funcional y territorial.

Funcionalmente, en el nivel primario de servicios sociales, se ubican los servicios sociales comunitarios, que se prestan a la población desde los centros de servicios sociales comunitarios y mediante los equipos profesionales de los mismos. (artículo 26.2).

Territorialmente, se mantiene la Zona Básica de Servicios Sociales organizada sobre una población mínima de veinte mil habitantes, tomando como base el municipio. En proporción a dicho número de población, se establecerán zonas básicas de servicios sociales en municipios de más de veinte mil habitantes y, excepcionalmente, en municipios de menos de veinte mil (artículo 38.4 de la Ley 9/2016).

La organización y gestión de estos servicios y sus centros corresponde a las entidades locales de cada territorio, de ámbito municipal o supramunicipal, en el marco de la planificación autonómica y en el ejercicio de las competencias propias en materia de servicios sociales que les atribuyen el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (artículo 27.1 de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía).

SEGUNDO. El Centro de Servicios Sociales Comunitarios constituye la estructura física, administrativa y técnica básica de los servicios sociales comunitarios que se configura en el ámbito de las administraciones locales, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsQp3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodríguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huécija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huécija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjáyar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjáyar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejón - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almolcita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almolcita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Marino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



El ámbito territorial de referencia del Centro de Servicios Sociales Comunitarios será la Zona Básica de Servicios Sociales, debiendo disponer cada Zona de, al menos, un Centro de Servicios Sociales Comunitarios y cada Centro, como mínimo, un equipo básico de servicios sociales comunitarios.

Las condiciones físicas, funcionales y de recursos humanos del Centro de Servicios Sociales Comunitarios responderán a los estándares de calidad que se establezcan para este tipo de servicios en el sistema de certificación de la calidad de los servicios y de la práctica profesional previsto en la presente ley, garantizando la accesibilidad y el derecho a la intimidad de las personas usuarias.

La prestación de los servicios sociales comunitarios en Centros de carácter supramunicipal deberá garantizarse en todos los municipios que integran la Zona Básica de Servicios Sociales y dependerán del Centro de referencia (artículo 29 de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía).

TERCERO.- El artículo 51 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía establece en su apartado primero que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, son competencias propias de las entidades locales de Andalucía en materia de servicios sociales las competencias generales establecidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, las que se determinan como competencias propias en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, y aquellas que así estén definidas por la normativa sectorial, y específicamente las que determina, entre las que se encuentran: promover el establecimiento de centros y servicios que constituyen el equipamiento de los servicios sociales comunitarios.

Para alcanzar una mayor eficacia y rentabilidad social de los recursos disponibles, las competencias enumeradas en el apartado anterior se ejercerán por los municipios, por sí mismos o asociados, o a través de las fórmulas de colaboración interadministrativa previstas en la legislación sobre régimen local. La asociación de municipios deberá ajustarse a la distribución de Zonas Básicas de Servicios Sociales aprobada en el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía (artículo 51.3 de la Ley 9/2016).

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, los municipios podrán optar a prestar los servicios sociales comunitarios a través de la asistencia material de la provincia al municipio, mediante los mecanismos establecidos al efecto en el artículo 14 de la citada Ley 5/2010, de 11 de junio (artículo 51.4 de la Ley 9/2016).

Las Diputaciones Provinciales podrán gestionar Servicios Sociales Comunitarios que atiendan a varios municipios de acuerdo con la normativa de autonomía local de Andalucía, de régimen local y mediante las fórmulas legalmente previstas para ello (artículo 51. 6 y 7 de la Ley 9/2016).

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsqP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Esther Concepción Bruquel Lirio	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirio	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almoctia	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almoctia	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



CUARTO. - Las Diputaciones Provinciales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, así como en el artículo 96.3.c) de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, tienen atribuidas como competencias propias la coordinación de los servicios municipales entre sí.

La Ley de Autonomía Local de Andalucía regula con la finalidad de asegurar el ejercicio íntegro de las competencias municipales, las competencias de asistencia económica, técnica y material que la provincia preste a los municipios, por sí o asociados, que podrá ser obligatoria, cuando la provincia deba prestarla a solicitud de los municipios, o concertada (artículos 11 y siguientes).

La prestación de los servicios sociales comunitarios en Centros de carácter supramunicipal deberá garantizarse en todos los municipios que integran la Zona Básica de Servicios Sociales y dependerán del centro de referencia (artículo 29 de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía).

QUINTO. - La provincia, en los términos que prevea la legislación sectorial, ejercerá competencias de titularidad municipal, cuando su naturaleza no permita una asignación diferenciada y las economías de escala así lo aconsejen (artículo 14. 5 de la Ley de Autonomía Local de Andalucía en relación con el artículo 51.4 de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía).

Los créditos para la financiación de los Servicios Sociales Comunitarios serán distribuidos entre las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de municipios de Andalucía con población superior a veinte mil habitantes, aplicando de forma directamente proporcional las variables que prevé (artículo 3 del Decreto 203/2002, de 16 de julio, por el que se regula el sistema de financiación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía).

SEXTO. - Como medida para la mejora de la prestación de los Servicios Sociales Comunitarios, la Diputación Provincial aprobó el Proyecto de Creación de Centros, con catorce Centros de Servicios Sociales Comunitarios, articulándose la gestión de los mismos mediante convenios interadministrativos entre esta Diputación y los Ayuntamientos incluidos en el ámbito de actuación de cada uno.

En el presente convenio, concurre la voluntad de todas las entidades locales interesadas en estructurar la organización (física, administrativa y técnica básica) del Centro, su participación en la gestión, e iniciar su funcionamiento.

SEPTIMO. - Los municipios que suscriben el presente convenio solicitaron la asistencia material prevista en el art. 14.5 de la LAULA a la Diputación Provincial de Almería, y aprobaron el presente convenio, respectivamente mediante los siguientes acuerdos de pleno:

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDs9P3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 23:25:22
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Esther Concepción Bruquel Lirala	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirala	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Alcocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



- **Alboloduy:** núm. 3 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 05 de noviembre de 2021.
- **Alhabia:** núm. 4 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión celebrada el 02 de diciembre de 2021.
- **Alhama de Almería:** núm. 4 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2023.
- **Alicún:** núm. 5 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2021.
- **Almócita:** núm. 3 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 08 de abril de 2022.
- **Alsodux:** núm. 2 adoptado por unanimidad de los cinco miembros presentes que componen la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 28 de diciembre de 2021.
- **Beires:** núm. 5 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 03 de marzo de 2022.
- **Bentarique:** núm. 11 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros, en sesión ordinaria celebrada el 03 marzo de 2023.
- **Canjáyar:** núm. 2 adoptado por unanimidad de los nueve miembros presentes que componen la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de octubre de 2021.
- **Huécija:** núm. 5 adoptado por unanimidad de los siete miembros presentes que componen la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 07 de noviembre de 2023.
- **Íllar:** núm. 4 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2021.
- **Instinción:** núm. 5 adoptado por unanimidad de seis miembros presentes de los siete que componen la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 03 de mayo de 2023.
- **Ohanes:** núm. 3 adoptado por unanimidad de seis miembros presentes de los siete que componen la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2021.
- **Padules:** núm. 4 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2022.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsqP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huécija	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huécija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjáyar	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjáyar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



- **Rágol:** adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de octubre de 2021.
- **Santa Cruz de Marchena:** adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión extraordinaria el 23 de diciembre de 2021.
- **Terque:** núm. 4 adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en sesión ordinaria de 26 de noviembre de 2021.

Por su parte, la Diputación de Almería estimó la solicitud de asistencia material realizada por los municipios referidos al amparo del artículo 14.5 de la LAULA y aprobó el presente convenio mediante acuerdo de pleno número 14 adoptado en sesión de fecha 10 de junio de 2025.

ESTIPULACIONES

PRIMERA: OBJETO

El objeto del presente convenio consiste en establecer las condiciones que regirán la asistencia material de la Diputación Provincial de Almería, solicitada por los municipios integrantes de la Zona Básica de Servicios Sociales de Alto Andarax, para la gestión del Centro de Servicios Sociales Comunitarios, con sede en el Municipio de Alhama de Almería, desde el cual se desarrollarán las funciones previstas en el artículo 28 de la 9/2016 de 27 de diciembre, de Servicios Sociales en Andalucía.

SEGUNDA: PRESTACIONES

Los servicios sociales comunitarios posibilitarán el acceso de las personas usuarias al conjunto del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía y constituirán el nivel de referencia para la prevención de situaciones de vulnerabilidad social, la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, el seguimiento y la evaluación de la atención, así como la coordinación con otros agentes e instituciones presentes en el territorio, al objeto de articular la respuesta a las necesidades individuales, familiares, grupales y comunitarias de atención.

Entre otros objetivos que se establezcan, garantizar y hacer efectivas las prestaciones de servicios y económicas, servicios y recursos que integren el nivel primario del Sistema Público de Servicios Sociales y las funciones que se asignan a los servicios sociales comunitarios.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsqP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



Las Prestaciones a desarrollar conforme la ley 9/ 2016 de Servicios Sociales en Andalucía y en colaboración con los Ayuntamientos serán:

1. Las Prestaciones Garantizadas, entre otras:
 - a. Servicios de información, valoración, orientación y asesoramiento.
 - b. Elaboración, ejecución, y evaluación del Proyecto de Intervención Social de carácter interdisciplinar.
 - c. Atención a la Urgencia y Emergencia Social.
 - d. Ayuda a domicilio de los Servicios Sociales Comunitarios.
 - e. El alojamiento alternativo.

Así mismo y en relación a las prestaciones garantizadas, desde los servicios sociales comunitarios, se colaborará, se coordinarán, se canalizarán y/o tramitarán cualesquiera otras relacionadas con: la prevención y atención a menores y familias en riesgo social; la ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia; las prestaciones económicas específicas y directas orientadas a la lucha contra la exclusión social.

2. Las Prestaciones Condicionadas que se establezcan.

Actualmente como prestaciones complementarias, se incluyen las ayudas de emergencia social y las ayudas económicas familiares.

Igualmente, desde el Centro, se canalizará y/o tramitará cualesquiera otras prestaciones en materia de servicios sociales que establezca la normativa aplicable. Todas estas prestaciones estarán sujetas, en todo lo que proceda, a lo previsto en el catálogo de prestaciones de la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía.

TERCERA: AMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación del Centro de Servicios Sociales Comunitarios es supramunicipal o municipal extendiéndose al de los/ el municipios/o que integra la Zona Básica de Servicios Sociales Alto Andarax, esto es: Alboloduy, Alhabia, Alhama de Almería, Alicún, Almócita, Alsodux, Beires, Bentarique, Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Ohanes, Padules, Rágol, Santa Cruz de Marchena, Terque.

Desde el Centro se atenderá, al nivel de intervención correspondiente, a toda la población de su área geográfica de influencia y, en especial, a los siguientes colectivos:

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsqP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huécija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huécija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjáyar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjáyar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 12:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



- Familia y otras unidades de convivencia.
- Menores.
- Personas mayores.
- Personas Dependientes
- Personas con Discapacidad.
- Personas con problemas de Drogodependencias.
- Emigrantes temporeros.
- Inmigrantes de origen extranjero.
- Comunidad gitana.
- Mujeres víctimas de violencia de género
- Ex-reclusos.
- Personas sin hogar.
- Otros colectivos sociales que requieran una intervención social de carácter comunitario.

CUARTA: EQUIPAMIENTO BÁSICO

El Centro constituye el equipamiento básico del nivel primario de los servicios sociales en la Zona Básica de Servicios Sociales Alto Andarax, donde radica la estructura física, administrativa y técnica para la prestación de los servicios sociales comunitarios en la misma. Está adscrito al Servicio Provincial de Servicios Sociales Comunitarios, del que depende orgánica y funcionalmente.

El mismo se ajustará a las condiciones, requisitos y estándares, establecidos en la normativa vigente que resulte de aplicación.

QUINTA: PERSONAL

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios estará dotado de un equipo interdisciplinar de profesionales empleados públicos. Dicho equipo estará dotado con personal técnico y personal administrativo.

La dirección será ejercida por una persona empleada pública con titulación universitaria de grado, licenciatura o diplomatura en las disciplinas o áreas de conocimiento de trabajo social, educación social o psicología.

Para la promoción y gestión de las prestaciones y programas previstos en el presente convenio, el Centro dispondrá de personal idóneo, tanto en el número como en la cualificación profesional.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsQp3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodríguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gullierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



La plantilla del Centro estará integrada por:

- 1 Director/a
- Psicólogo/a
- Trabajadores/as Sociales
- Educador/a
- 1 Auxiliar Administrativo/a

Otros profesionales que, en función de las necesidades programáticas y de población, sean necesarios.

El personal técnico (Director/a, Psicólogo/a, Trabajador/a Social y Educador/a) y cualquier otro personal técnico titulado que sea necesario, así como el Auxiliar Administrativo/a, serán contratados o nombrados por la Diputación Provincial, de quién dependerán funcional y laboralmente.

SEXTA: PROGRAMAS

Para la adecuada gestión de las prestaciones por los respectivos Ayuntamientos y, a la vista de la programación que estos realicen anualmente, por el Centro de Servicios Sociales Comunitarios, se propondrá la planificación que integra atenciones personalizadas, preventivas y de promoción e inserción social en la Zona Básica de Servicios Sociales.

Los programas y los correspondientes proyectos que integran la planificación expresada se elaboraran en el marco de la planificación autonómica, de acuerdo con los Planes Provinciales de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación Provincial de Almería, adaptados a las necesidades de la población.

SÉPTIMA: FINANCIACION

El presupuesto total para la promoción de las prestaciones y programas objeto del presente convenio comprenderá los créditos necesarios para el pago de personal, programas y gastos de mantenimiento.

1º. Gastos de personal del Centro

Los gastos de personal del equipo interdisciplinar del Centro se distribuirán con los siguientes criterios:

a) Personal técnico y Auxiliar Administrativo:

- 75% por la Diputación Provincial

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsQP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martínez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martínez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodríguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sánchez Sánchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutiérrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martínez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martínez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sánchez Sánchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sánchez Sánchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Alcocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martínez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martínez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



- 25% por los Ayuntamientos que integran la Zona Básica de Servicios Sociales.

La aportación anual de cada uno de los Ayuntamientos será directamente proporcional a su presupuesto y población. El presupuesto municipal que se utilizará para el cálculo de la aportación anual será el del ejercicio inmediatamente anterior, referido a los ingresos corrientes, esto es, los Capítulos I a V. En relación a la población, se utilizarán los datos más actualizados de que disponga el INE.

La Diputación Provincial, con los criterios anteriores, calculará y aprobará mediante una liquidación anual las aportaciones municipales a los gastos de personal de cada ejercicio presupuestario. Se tomará como referencia el gasto efectivamente realizado.

La indicada liquidación se notificará a todos los Ayuntamientos incluidos en el ámbito de actuación del Centro, debiendo hacerse constar en la misma que, transcurrido el ejercicio en el que se efectúa la liquidación, en el supuesto de que los respectivos Ayuntamientos no hubieran hecho efectivas las cantidades requeridas, se procederá por los servicios económicos de la Diputación a la compensación de la deuda contraída.

2º. Programas

Los Ayuntamientos realizarán sus aportaciones a las prestaciones y programas de acuerdo con la normativa que regule las respectivas prestaciones.

OCTAVA: CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

Los Ayuntamientos y la Diputación deberán contemplar en sus presupuestos las consignaciones necesarias para la financiación de los servicios sociales, objeto del presente convenio.

NOVENA: MANTENIMIENTO DEL CENTRO Y SUMINISTROS

La Diputación de Almería asume los siguientes los gastos de mantenimiento del Centro, incluyendo:

- Mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de los edificios. En dichos mantenimientos se incluyen todas las actuaciones necesarias tanto en los edificios como en las instalaciones de los mismos.
- Cuando los servicios técnicos lo consideren necesario, podrán realizar la sustitución de cuantos elementos de los inmuebles y/o instalaciones existan, con el fin de garantizar un correcto funcionamiento del mismo y un espacio de trabajo adecuado.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsqP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Alcocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



- En el caso de que existan instalaciones y/o elementos de inmuebles que se compartan con otras administraciones o con terceros de Diputación, realizará los mantenimientos indicados o modificaciones, exclusivamente en los espacios cedidos.
- En dicho mantenimiento se incluye el coste de limpieza, que se asumirá en el plazo máximo de un año desde la firma de los convenios, mobiliario, equipos informáticos, material de oficina, servicios telefónicos y postales, así como todos los necesarios para el funcionamiento.

El Ayuntamiento sede asumirá los gastos de agua, gas, electricidad, calefacción y otros suministros.

DECIMA: SEGURO

La Diputación Provincial deberá suscribir, a su cargo, un contrato de seguro multirriesgo y de responsabilidad civil.

UNDÉCIMA: ESTRUCTURA TÉCNICA DE DIRECCIÓN

Para la consecución de los fines objeto del presente convenio, la Diputación Provincial, a través del Servicio Provincial de Servicios Sociales Comunitarios, dirigirá, coordinará, asesorará y prestará el apoyo técnico necesario al Centro a través de su estructura Central.

DUODÉCIMA: INSTRUMENTO DE GESTIÓN

Para el desarrollo del objeto del convenio, se elaborará por el equipo técnico del Centro:

- La planificación anual del Centro.
- Presentación de la memoria anual de actividades justificativas del cumplimiento del convenio, antes del 31 de diciembre de cada año.

DECIMOTERCERA: COMISIÓN MIXTA DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL.

Para facilitar la comunicación entre las partes, la evaluación de la acción que se inicia con la firma de este convenio, así como la participación en la gestión de las actuaciones del Centro, se realizará a través de la Comisión Mixta de Participación Municipal u otro órgano que pudiera crearse al efecto.

Definición:

La Comisión Mixta es el órgano político-técnico que se crea para posibilitar la participación de los Ayuntamientos, así como de vigilancia y control de la ejecución de este convenio.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsqP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhama	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



Dicha Comisión tiene carácter informativo, consultivo y participativo, que tiene competencias en la planificación anual del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.

Tendrá como fundamento de funcionamiento la prevalencia de los criterios técnicos específicos para la valoración de las demandas sociales y prescripción de los recursos y prestaciones básicas de servicios sociales comunitarios.

Composición:

En la Comisión estarán representados todos los municipios de la Zona Básica de Servicios Sociales y la Diputación de Almería, a través de los representantes del Centro o de otros integrantes cuando proceda.

Integrantes:

- Alcalde/sa Concejal/a de Servicios Sociales, en quienes se delegue, de todos los municipios.
- Diputado/a Delegado/a del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia
- Director/a del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia.
- Jefe/ a del Servicio Provincial de Servicios Sociales Comunitarios.
- Jefe/ a de las diferentes Secciones del Servicio.
- Director/a del Centro.
- Otros representantes técnicos del Área que procedan.
- Otros representantes políticos locales, cuando se estime oportuno.
- Así como el personal que se estime conveniente.

La asistencia de los citados miembros a las reuniones de la Comisión estará en función de los asuntos a tratar.

Funciones:

- Dar a conocer de forma continua los objetivos, contenidos y criterios de los Planes Provinciales de Servicios Sociales Comunitarios, la propuesta técnica de planificación anual del Centro y la memoria evaluativa anual del mismo.
- Recoger, estudiar y priorizar las propuestas formuladas por los municipios, elevando la propuesta provisional de la planificación anual a la Diputación para su aprobación definitiva.
- Seguimiento y revisión de la planificación.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsqP3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08



- Elevar propuestas de modificación de reglamentos reguladores de las prestaciones a Diputación.
- Estudio y formulación de propuestas respecto a la dotación en recursos sociales por municipio.
- Acordar las modificaciones de las estipulaciones establecidas en este convenio.
- Seguimiento, vigilancia y control de ejecución del convenio y de los compromisos adquiridos por los firmantes (art. 49.f) de la LRJSP).

DECIMOCUARTA: PUBLICIDAD

En la publicidad que los Ayuntamientos hagan sobre actuaciones derivadas de la aplicación del presente convenio, a través de cualquier medio de comunicación social, se hará constar expresamente que aquellas se realicen en cumplimiento de los Planes Provinciales de Servicios Sociales Comunitarios.

En los equipamientos relacionados con la ejecución del presente convenio, deberá figurar la identificación corporativa de las Administraciones que colaboren en su financiación.

DECIMOQUINTA: VIGENCIA

La duración del convenio será de cuatro años desde su firma, pudiendo prorrogarse durante cuatro años más, por unanimidad de las partes firmantes, debiendo realizarse en cualquier momento antes de la finalización del plazo de duración.

DECIMOSEXTA: MODIFICACIÓN DEL CONVENIO

Las modificaciones de las estipulaciones este convenio se llevará a cabo por unanimidad, previo acuerdo de la Comisión Mixta de Participación Municipal, mediante la formalización de la correspondiente adenda, que formará parte del mismo.

DECIMOSÉPTIMA. CAUSAS DE RESOLUCIÓN.

El presente convenio se resolverá por alguna de las siguientes causas:

- Expiración del plazo de vigencia, sin haberse acordado la prórroga del mismo.
- El acuerdo unánime de las partes firmantes.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDsQp3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrera Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Gutierrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Francisco Garcia Garcia - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
		Firmado	05/09/2025 09:56:08



Incumplimiento de sus obligaciones por alguna de las partes firmantes, previa notificación a la otra parte. En este caso, se estará a lo dispuesto en la letra c) del apartado 2 del artículo 51 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

- c) Denuncia de las partes, comunicándolo por escrito motivado a la otra parte con al menos tres meses de antelación a la fecha en la que se pretende que el convenio quede sin efecto.

La resolución del convenio supone la extinción de las obligaciones asumidas por cada una de las partes, con los efectos y las responsabilidades que correspondan.

- d) Por decisión judicial declaratoria de la nulidad del convenio.

- e) Alcanzar el municipio un número de población superior a 20.000 habitantes, con la fecha de efectos que se establezca en el Real Decreto que apruebe las cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal.

La concurrencia de esta causa de Resolución del Convenio, no dará lugar a una causa de modificación ni de resolución de los convenios suscritos con el resto de municipios integrantes del Centro de Servicios Sociales Comunitarios correspondiente a su Zona Básica de Servicios Sociales.

DECIMOCTAVA. PROTECCIÓN DE DATOS.

Todas las Corporaciones Locales quedan expresamente obligadas, al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, así como el Reglamento General de Protección de Datos de 27 de abril de 2016, aplicable el 25 de mayo de 2018.

En prueba de conformidad se firma el presente Convenio en la fecha de firma del Secretario General de la Diputación Provincial de Almería, que figura en la información de firma de este documento.

Csv	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zDs9P3AywoCfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	12/11/2025 12:40:56
	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/10/2025 08:55:21
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:24:27
	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	24/10/2025 08:22:44
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 23:19:43
	Elena Tijeras Martinez - Alcaldesa de Santa Cruz de Marchena	Firmado	16/10/2025 14:08:09
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	14/10/2025 11:54:09
	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	14/10/2025 11:28:12
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 22:50:23
	Antonio Guillerrez Romero - Alcalde Ayuntamiento de Padules	Firmado	13/10/2025 20:37:54
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	11/10/2025 17:17:22
	Rafaela Maria Ortega Barranco - Alcaldesa Ayuntamiento de Ohanes	Firmado	10/10/2025 23:54:02
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	10/10/2025 14:25:37
	Felix Lopez Alcaraz - Alcalde Ayuntamiento de Instincion	Firmado	09/10/2025 15:12:38
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:41:19
	Juan Francisco Duarte Sanchez - Alcalde Ayuntamiento de Illar	Firmado	09/10/2025 13:25:22
	Victor Manuel Tello Tudela - Secretario Interventor Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 13:18:24
	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	09/10/2025 12:09:52
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:46:14
	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcaldesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	03/10/2025 12:04:38
	Teresa Galiana Callejon - Secretaria Interventor Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	01/10/2025 11:34:50
	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	26/09/2025 10:52:42
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Beires	Firmado	26/09/2025 09:45:49
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	25/09/2025 22:02:53
	Esther Concepción Bruquel Lirola	Firmado	25/09/2025 18:32:42
	Manuel Nicolas Cuadra Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Alsodux	Firmado	25/09/2025 18:31:21
	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	19/09/2025 08:20:57
	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/09/2025 20:27:12
	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 14:25:18
	Antonio Navarro Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alicun	Firmado	18/09/2025 10:24:59
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:07:43
	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	12/09/2025 13:01:06
	Maria Alvarez Cobos - Secretaria Interventora Area Asistencia a Municipios	Firmado	10/09/2025 12:31:21
	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhambra	Firmado	08/09/2025 10:33:57
	Jose Lopez Abad - Secretario Interventor Accidental Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	08/09/2025 10:33:10
	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	05/09/2025 09:56:08